

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Banda de Música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia. (Ampliable en una plaza más.)

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Guarda Forestal. Número de vacantes: Una.

El Espinar, 9 de abril de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**15203** *RESOLUCION de 11 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Villanueva del Ariscal.

Número de Código Territorial: 41098.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de abril de 1988.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares Policía Local.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios Servicios Múltiples. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios Recogida Basuras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios Limpieza (a tiempo parcial). Número de vacantes: tres.

Villanueva del Ariscal, 11 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**15204** *RESOLUCION de 19 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se rectifica la de 8 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) sobre oferta de empleo público para 1988.*

El Pleno, en sesión de 30 de marzo de 1988, acordó:

1. Incluir, en el apartado de Personal Laboral, los siguientes puestos:

«Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Jefe de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficiales 3.ª Mecánicos. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductores. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: 50.»

2. Rectificar, en el apartado de Personal Laboral, el nivel de titulación de los puestos siguientes:

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Jardineros de tercera. Número de vacantes: Dos», debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardineros de tercera. Número de vacantes: Dos».

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Capataz Parques y Jardines. Número de

vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Capataz Parques y Jardines. Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Capataz (Desinsectación). Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Capataz (Desinsectación). Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guardianes de Colegio. Número de vacantes: Cinco», debe decir: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Guardianes de Colegios. Número de vacantes: Cinco».

Donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Pintor de primera. Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Pintor de primera. Número de vacantes: Una».

Las Palmas, 19 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**15205** *RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 1988, se insertó anuncio relativo a la publicación de las bases del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios, pertenecientes al Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de fecha 3 de marzo de 1988.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, provisionalmente, por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1988, por medio del presente se hace constar:

1. La lista de admitidos y excluidos está expuesta en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Esta lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se formulase reclamación en contra.

2. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Pablo Lorenzo Rubio, Concejal delegado de Personal.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local: Titular: Don Juan Nebreda Fuentes. Suplente: Don Antonio Miño Fogaerola.

En representación de la Junta de Andalucía: Titular: Don José Manuel Sánchez Enriquez. Suplente: Don Armando Ruiz Riera.

Representante de la Jefatura Provincial de Tráfico: Titular: Don José Luis León Guzmán. Suplente: Don Salvador Cantos Alba. Jefe del Servicio: Don Jesús González Zorrilla.

Representante de los funcionarios: Titular: Don Félix Merchán Palacios. Suplente: Don Juan Antonio Benítez Guerrero.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

3. La práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 1 de septiembre de 1988, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a efectos de recusación, conforme a los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 18 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**15206** *RESOLUCION de 22 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Bercerá (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 93, de 25 de abril del presente año, publica las bases de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, mediante el sistema de oposición libre, incluida en la oferta de empleo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 21 de mayo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.